



División Administración de Personal
Servicio Administración de Gestión Humana
Unidad de Selección y Carrera Funcional

Montevideo, 27 de setiembre de 2023.-

TALLERISTAS ESQUINAS DE LA CULTURA

Al momento de la presentación de la carpeta de méritos **(en fecha a determinar luego del periodo de inscripción)** deberá entregarse la **RELACIÓN DE MÉRITOS** y la declaración jurada de veracidad de documentación presentada (ambos archivos se encuentran en sección **MATERIALES**)

CONSIDERACIONES GENERALES

Se recuerda tal como lo establecen las Bases del llamado, que toda la información referida a las distintas instancias del Concurso será publicada en la web de la Intendencia de Montevideo, siendo el único medio válido por el cual se realizarán todas las comunicaciones y notificaciones pertinentes. Será de estricta responsabilidad de los/as postulantes mantenerse informados/as al respecto.